

Comenzó la marcha blanca del nuevo Cesfam de San Esteban

Con una visita encabezada por el delegado presidencial provincial, **Cristian Aravena**, el alcalde de la comuna, **Cristian Ortega** y la directora del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), **Susan Porras**, el nuevo Centro de Salud Familiar de San Esteban comenzó de manera oficial su marcha blanca, con lo que la totalidad de las atenciones se trasladaron desde el antiguo establecimiento hasta la nueva construcción.

En la ocasión, se realizó un recorrido por las instalaciones, pudiendo dia-

• **Luego de cumplir las exigencias normativas de la autoridad sanitaria, el nuevo dispositivo abrió oficialmente sus puertas a la comunidad, cumpliendo con el objetivo de iniciar su funcionamiento dentro del primer semestre de este año.**

logar con la comunidad y los funcionarios del centro asistencial sobre las dependencias en las que se desarrollarán las actividades y atenciones, en condiciones ampliamente superiores a las que se tenían anteriormente.

«Estamos muy felices por haber



Comenzó la marcha blanca del nuevo Cesfam de San Esteban.

cumplido nuestro compromiso con la comunidad de San Esteban. Concretar este proyecto costó mucho y hubo que sumar muchos esfuerzos de modo transversal para que hoy este centro de salud familiar sea una realidad. Es una inversión de casi 5.700 millones entre infraestructura, equipos y

equipamiento, con la que terminamos la renovación completa de los establecimientos de atención primaria de toda la Provincia de Los Andes», manifestó la directora del Servicio de Salud Aconcagua.

Por su parte, el alcalde de la comuna, Cristian Ortega, agradeció el trabajo realizado por las diferentes entidades y que permitió concretar la construcción de este establecimiento. «Quiero reconocer la labor de todos los equipos que nos permitieron hoy darle un cambio significativo a la vida de nuestra comuna. Al Servicio de Salud, a la Seremi, a la Delegación Provincial y muy especialmente a los equipos de la municipalidad y del Cesfam, quienes dieron todo su esfuerzo para cumplir el compromiso con la comunidad y atenderlos en este nuevo establecimiento», expresó la primera autoridad comunal.

Finalmente, el delegado presidencial provincial, Cristian Aravena, destacó el cumplimiento del compromiso establecido con la comunidad. «Teníamos como desafío el poner en funcionamiento los Cesfam de San Esteban y Rinconada y se ha cumplido plenamente. Esperamos que la comunidad los cuide y que pronto podamos inaugurarlos formalmente. Como Gobierno tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la atención primaria y esto es un reflejo

de ello», expresó.

El recinto contempla 2.224 metros cuadrados en dos pisos para una población aproximada de 17.000 habitantes. Considera recintos clínicos (box de atención), box dental, ginecológico, psicólogos, áreas transversales como box IRA, ERA, rehabilitación, urgencia, entre otros. Áreas administrativas, áreas de apoyo técnico (farmacia, bodegas, PNAC, esterilización) y áreas de servicios generales; además de la adquisición de equipos y equipamientos.

CELEBRAMOS!

el Día del LIBRO

CON **EMOTIVARTE**
ARTE QUE EMOCIONA,
CULTURA QUE TRANSFORMA

VIVE UNA EXPERIENCIA ÚNICA CON NUESTROS CUENTOS INTERACTIVOS, DONDE LA LECTURA COBRA VIDA CON títeres, máscaras, juego y participación

FUNCIONES DESTACADAS:



Jack el Plata Horizado



NINA Y SU PULGA DOMESTICADA

TALLERES COMPLEMENTARIOS:



TITERES DE DEDO



¡CURIOSIDADES DE CUENTOS!

METODOLOGÍA:
IMAGINACIÓN Y EXPRESIÓN - EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DEL ARTE Y EL JUEGO COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

IDEAL PARA: COLEGIOS, JARDINES, BIBLIOTECAS, CENTROS CULTURALES, MUNICIPIOS Y EVENTOS COMUNITARIOS.

AGENDA TU FECHA PARA EL MES DEL LIBRO.

NINA LEGRAND:
+56 9 9994 4573

YENNIFER ORTEGA:
+56 9 6611 1641

Síguenos en instagram @EMOTIVARTECHILE



Catemu, veintidós de abril del dos mil veinticinco.

En cumplimiento a lo resuelto con fecha 08 de abril de 2025 y en conformidad a lo señalado en el artículo 52 de la Ley 19.925, el martes 20 de mayo de 2025 se realizará a las 10:00 horas, en dependencias del Juzgado de Policía Local de Catemu, ubicado en calle Arturo Prat N° 175 de esta comuna, un remate de bebidas alcohólicas decomisadas.

A esta subasta sólo podrán asistir como postores, los contribuyentes que tengan patente de alcoholes al día, lo que deberá ser acreditado entregando la correspondiente copia el día del remate desde las 08:00 hasta las 09:30 horas, y deberán apersonarse en el lugar del remate a más tardar a las 09:50 horas.

Entre las 10:00 y hasta las 13:00 horas del día anterior en que se celebrará el remate, en dependencias del Juzgado estarán en exhibición los lotes de la subasta.

Eduardo Fernández Moncada
 Secretario Abogado
 Juzgado Policía Local Catemu